Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 09 de setiembre de 2021

Señores
TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN
Pastor Ayala Escurra - Propietario
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 06/2021 "Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos y Desmalezadora" ID Nº 393.871,** mediante Resolución de Adjudicación Nº 300/2021 de fecha 09 de setiembre de 2021;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- la firma **TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra con RUC: 1257422-8, en los Lotes 1, 2 y 3.**

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Se adjunta la Resolución Dec N° 300/2021 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....

Aclaración: Pastor Ayala Escurra

Fecha: 09/09/2021 Sello: Taller Mecánico "LA SOLUCION" Fracción Nanawa Km. 8.800 Ciudad del Este - Tel: 575337

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 09 de setiembre de 2021

Señores
MEGA ELECTROMECÁNICA - ME
Raúl Alfonso Fariña - Propietario
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 06/2021 "Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos y Desmalezadora" ID N° 393.871,** mediante Resolución de Adjudicación N° 300/2021 de fecha 09 de setiembre de 2021;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- la firma **TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra con RUC: 1257422-8, en los LOTES 1, 2 y 3.**

Se adjunta la Resolución Dec N° 300/2021 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....

Aclaración: RAUL FARIÑA.....

Fecha: 09.../.09../..2021. Sello: